

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de San Blas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a once, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias, avenida de Arcentales, número 28 (primera planta).

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Oficina Municipal en el indicado plazo de veinte días.

Expediente: 117/2008/05407.

“Import Bikes Motor Madrid, Sociedad Limitada”.

Calle Septiembre, número 45.

Actividad: taller de reparación de motocicletas, con venta.

Madrid, a 4 de septiembre de 2009.—El secretario del Distrito, PA, José Luis de Pablo Trabalón.

(02/10.405/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Vallecas Villa
Negociado de Licencias**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de Evaluación Ambiental de Actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 120/2009/03682

Actividad: bar-restaurante.

Titular: doña Felisa López Valiño.

Situado: calle Manuel Vélez, número 17.

Madrid.—El secretario del Distrito, PA, Luis del Río González.

(02/10.261/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Vallecas Villa
Negociado de Licencias**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de Evaluación Ambiental de Actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente junto con el proyecto en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 120/2009/01922

Actividad: bar-restaurante.

Titular: don Ramiro Franganillo Simón.

Situado: calle Sierra Gorda, número 25, planta baja.

Madrid.—El secretario del Distrito, PA, Luis del Río González.

(02/10.341/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 120/2009/02050.

Actividad: taller de reparación de revestimientos de vehículos isotermos.

Titular: “Recapol, Sociedad Anónima”.

Situado: carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,500, nave S-4, local 6.

Madrid, a 20 de agosto de 2009.—La secretaria del Distrito, PA, Luis del Río González.

(02/10.329/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Centro

Resolución de 31 de agosto de 2009, del gerente del Distrito de Centro, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público educativo, en la modalidad de concesión, de la escuela infantil “El Duende”, del Distrito de Centro, número 101/2009/05306.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
- c) Número de expediente: 101/2009/05306.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “El Duende”.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 135, de 9 de junio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: importe 592.300,20 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de agosto de 2009.
- b) Contratista: “Pimamajú, Sociedad Cooperativa Madrileña”.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 591.538,20 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.

Madrid, a 31 de agosto de 2009.—El gerente del Distrito de Centro, Enrique Torres Valverde.

(02/10.134/09)